

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Gijira de Macurrijes a cargo del Sr. D. José Suárez...

Habana, 26 de Enero de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde

Debido trasladarse a otro punto el Sr. D. Ramón Ramos, agente del DIARIO DE LA MARINA...

Habana, 26 de Enero de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde

En esta fecha se separa al Sr. D. Toribio González del cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA...

Habana 22 de Enero de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. VILLAVERDE

España De ano...

Madrid, Enero 27. LOS SALINEROS DE CÁDIZ Continúa la huelga de salineros de Cádiz...

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33.51.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada. Washington, Enero 27. SINTOMAS FAVORABLES

Aunque continúan los indicios de que la cuestión de Venezuela se arreglará satisfactoriamente...

ISLA DE PINOS El Senador Carmock, de Tennessee, ha presentado una mocion en la cual pide que se pergunte al Presidente Roosevelt si el Gobierno de Cuba está ejerciendo soberanía sobre la Isla de Pinos...

NEUEVA EXIGENCIA Dicen que Alemania exige que el Gobierno de Venezuela ceda a las potencias aliadas el 50 por ciento de los ingresos de sus Aduanas...

RESPUESTAS DEFINITIVAS Continúa la discusion sobre el tanto por ciento que deberá ceder Venezuela, y se espera que todas las partes interesadas contestarán definitivamente mañana.

LOS HOMBRES DE NEGOCIOS

que deseen amueblar sus oficinas como es debido. obtienen en esta casa mejores muebles y más baratos que en ninguna otra.

Champion & Pascual AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA CUBANA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" Importadores de muebles para la casa y la oficina

Nueva York, Enero 29 MOVILIZACION Según últimas noticias del Brasil y Bolivia, ambos gobiernos, a la vez que están negociando para arreglar pacíficamente sus diferencias...

Berlin, Enero 27. LOCAS QUEMADAS En el departamento del Asilo de Colney Hatch, que fué destruido por un incendio, habia 600 locas...

Nueva York, Enero 27. Noticias Comerciales Contenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. 5 a 5 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.83-80. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.86-80.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 18.34. Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 4.94.11.16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110. Centrifugas en plaza, a 3 1/2 cts. Centrifugas No 10, pol. 96, costo y flete, 2.116 cts.

Mascabado, en plaza, a 3.516 cts. Azúcar de miel, en plaza, a 3.116 cts. Manteca del Oeste en tercercos, \$16.50. Harina patent Minnesota, a \$4.35.

Londres, Enero 27. Azúcar centrífuga, pol. 96 a 98. 3d. Mascabado, a 7s. 11.14d. Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 7s 10.12d

Consolidados, ex-interés, a 98.316. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, a 83.916.

París, Enero 27. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 89.9 francos 111 céntimos.

OFICIAL REPUBLICA DE CUBA Secretaria de Hacienda ANUNCIO El día 31 del actual a las ocho de la mañana se realizarán en Almoneda pública los muebles sobrantes que se consideran innecesarios para el servicio...

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza Enero 27 de 1903. Azúcares.—El mercado local sigue quieto y flojo.

Sabemos haberse hecho las siguientes ventas: 15,000 sic cent. Pol. 95.12 a 3.70 1/2 rs. arroba. Habana.

10,000 sic cent. Pol. 96, precio reservado, (se supone 3.70 rs. a.) Caibarién. 500 sic cent. Pol. 96 1/2 a 3.80 reales arroba. Paradero.

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada y poca variación en los tipos sobre Londres, España y los Estados Unidos.

Monedas extranjeras.— Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 8.78 a 9 Plata americana 8.34 a 8.78 Plata española 78.12 a 78.34

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS Banqueros Comercio

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and Spain.

VALORES FONDOS PUBLICOS Obligaciones del Ayuntamiento (1 hipoteca) domiciliada en la Habana...

Table with public values and bonds for various companies and municipalities.

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 67 1/2 a 67 1/2 Banco Agrícola de Preferencias 48 a 48

SEÑORES CORREDORES DE TURNO Cambios: D. Gerardo Moré, D. Juan Rodríguez, D. Alvaro López.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 2 1/2 a 4 valor.

Table with public funds and bonds for various companies and municipalities.

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola 40 100

COMPANIA DE FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA (Limitada) 71 1/2 a 71 1/2

COMPANIA DE GAS HISPANO AMERICANA Consolidados de la Isla de Cuba 10 1/2 a 11

COMPANIA DE GAS HISPANO AMERICANA Consolidados de la Isla de Cuba 10 1/2 a 11

COMPANIA DE GAS HISPANO AMERICANA Consolidados de la Isla de Cuba 10 1/2 a 11

COMPANIA DE GAS HISPANO AMERICANA Consolidados de la Isla de Cuba 10 1/2 a 11

FIBRO. 2 Havana, Veracruz y Progreso 31 Chalmette, New Orleans 2 Vigilancia, New York 2 UV, New Orleans

Lonja de Viveres VENTAS EFECTUADAS EL DIA 24 Almacén:

100 s. harina La Iberia \$9.00 s. 100 s. harina El \$9.55 s. 150 s. harina San Marcos \$6.00 s. 100 s. harina X X \$5.75 s.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS Dia 26: De Barcelona y cesenas, en 20 días, vap español Puerto Rico...

De New York, en 10 días, vap. am. Neptuno, cap. Michelson, trip. 6, ton. 138, en lastre a Zaldo y Cp.

De Cayo Hueso en 7 horas, vapor americano Olivette, capitán Allen, tripulantes 55, toneladas 1.004 con carga general...

De New York, vap. am. Monterey. Para Cayo Hueso y Tampa, y vapor americano Ollette.

Movimiento de pasajeros. Para Progreso y Veracruz en el vp. americano ESPERANZA.

Aperturas de registro Dia 27: Para Progreso y Veracruz, vap. am. Monterey, por Zaldo y Cp.

Buques con registro abierto New York, vap. am. Monterey, por Zaldo y Comp.

Buques despachados Dia 26: Para S. Agustín y Jacksonville, vap. am. Martiniño...

Para Veracruz y Progreso, vap. am. Esperanza, por Zaldo y Cp. con 3770 polines de madera.

GIROS DE LETRAS L. RUIZ S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras a corta y larga vista.

GRANULADOS CORRIENTES en barriles, 4 1/2 (Cuatro y tres cuartos centavos) oro español, la libra, más \$1 (UN PESO) por el envase.

THE CUBAN SUGAR REFINING CO. FÁBRICA EN CÁRDENAS.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n.º 9 HABANA

Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes.

N. CELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina a Amarapura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

SOCIEDAD MONTAÑESA de Beneficencia. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 del Reglamento...

SOCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA. CONVOCATORIA: Por acuerdo del Sr. Presidente Interino...

Banco Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURADA, 84. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista...

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista...

Empresas Mercantiles y Sociedades. Compañía del Ferrocarril de Matanzas SECRETARIA

Remate de Zatabanó. El miércoles 28 de Enero se rematarán en Zatabanó los efectos del bergantín americano "Sunlight"...

PARROQUIA de Termino de Nuestra Señora de Guadalupe. JUNTA PARROQUIAL. Acordado por esta Junta, en sesión del quince de los corrientes...

IMPORTANTE PARA TODOS Sin cobrar nada hasta la terminación, y abonando todos los gastos que se originen, me hago cargo de correr testamentarias...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA AVISO El Consejo de dirección de este Establecimiento ha acordado admitir cantidades en depósito con interés...

EL FENIX Con dicho título se ha abierto una Barbería, en la manzana de Gomez por Monserrate, y tengo el gusto de poder ofrecer al público...

Para el dolor de muelas USESE LA Odontalina DEL Dr. Taboadela MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Proyecto inadmisible

Cuando creíamos que ya nos íbamos curando de la funesta manía de modificar las leyes a destajo, sin más motivo que un prurito enfermizo de notoriedad, nos sorprende la publicación de un proyecto de ley que para reformar el Código Civil, el Penal y el Mercantil, han presentado a la Cámara algunos señores Representantes.

Entre dichas reformas una de las más importantes será la tan debatida y anunciada del divorcio, que los señores proponentes desean radical y anticristiano, es decir, con extinción del vínculo y aplicable a los matrimonios ya celebrados en cualquiera época y lugar.

Es ciertamente singular la persistencia con que una y otra vez se pretende asestar tan rudo golpe a la organización de la familia, introduciendo de tal manera en esta Isla un fermento más de disolución y socavando desde ahora las bases más firmes en que se ha de asentar la sociedad cubana. En naciones ya formadas y cuya sólida organización social y política les permite presentar impávidas toda clase de locuras y de sectarismos extravagantes, como sucede en los Estados Unidos, la disolución del vínculo matrimonial está preocupando, por sus efectos demoletores, a no pocos hombres reflexivos, quienes deploran como un daño social de incalculables consecuencias las facilidades que allí se han dado para la completa disolución del matrimonio.

Y si esto acontece en los Estados Unidos, donde a pesar de ciertos fermentos de corrupción, todavía se siente la influencia, sobre todo en las clases populares, de los rígidos principios de puritanos y cuáqueros, y donde son muy raras las uniones ilícitas, para las cuales no se tiene allí benevolencia de ningún género, ¿qué pasaría en Cuba, con elementos de población tan heterogéneos, con un concepto de la moral tan falto de consistencia, con una tolerancia tan extremada y amplia, en muchos casos, respecto a dilucidaciones morales, y con lo extendido que se hallan, en las ciudades y en los campos, esas uniones ilícitas, que tan fatal influjo ejercen so-

bra la sociedad, que tiene por base la familia?

Precisamente, la misión de los legisladores en cuyas manos está hoy el porvenir de Cuba, debiera consistir en promulgar leyes previsoras y sabias que purificasen la familia, uniéndola y fortaleciéndola, como el medio más seguro de que algún día exista en esta Isla un pueblo de nuestra raza, numeroso y homogéneo, capaz de cumplir los altos fines de las naciones civilizadas. Pero en vez de preocuparse del porvenir y de ahondar en nuestros problemas sociales, tan complejos y tan necesitados de dirección y estudio, prefieren esos Representantes halagar con tristes adulaciones a las muchedumbres inconscultas, y alardeando de una falsa democracia, discurren proyectos demoletores enderezados a introducir en la familia un elemento más de alejamiento y desunión.

Desacreditada está ya la disolución del vínculo matrimonial, aun en países de gran cultura, avezados a las más exageradas prácticas de la libertad, y que si llegaron a la implantación de tal reforma, no fué sino después de muchas vacilaciones y obedeciendo a una gran presión política; pero aun así, podría encontrar esa innovación la disculpa de que sólo se aplicó cuando las naciones donde rigió habían entrado en su mayor edad, tenían plena conciencia de sus derechos y deberes y habían logrado adquirir extraordinaria fortaleza y solidez. Lo que no tendría disculpa ni atenuación de ningún género es que tan perturbadora y radical medida se adoptara en un país en formación, donde nada está consolidado aun y donde son tan deficientes las costumbres públicas, tan impresionables los caracteres, tan fogosas las pasiones y tan vacilante y borroso el concepto del deber.

DESDE WASHINGTON

22 de Enero

Había que contar con el segundo bombardeo del fuerte San Carlos, en vista de que, en el primero, ni se habían apagado los fuegos venezolanos ni el Panther había logrado forzar la entrada del lago de Maracaibo. Los alemanes no podían quedar bajo el peso y el ridículo de un descalabro. Para que no viniera el segundo bombardeo, se hubiera necesitado algo extraordinario; por ejemplo, el veto de

los Estados Unidos. Según el Herald es probable que el gobierno de Washington haya hecho observaciones al de Berlín sobre el primer bombardeo. ¿Probable? A lo sumo, posible; pero, de eso, no hay el menor rastro; y si Washington ha hecho alguna observación a Berlín, ahí está la respuesta de Berlín: el bombardeo número 2.

Y la serie sigue abierta; pues si el Panther, sólo, no había forzado la entrada, tampoco la ha forzado, en colaboración con el Gazelle y el Vineta. Mientras los barcos alemanes no hayan entrado en el lago y dado cuenta del cañonero venezolano Miranda, habrá fuegos artificiales—con bala—para iluminar aquel hermoso trozo de tierra americana.

Los patriotes de aquí—y aún muchos que solo son patriotas—se consolarán con esas noticias de desacuerdo entre Alemania e Inglaterra? Acaso esas noticias son ciertas; pero sospecho que despiden cierto tufo de fabricación; sobre todo, lo de que Italia se va con Inglaterra, y se pone enfrente de Alemania, se me resiste. Italia es amiga de Inglaterra; pero de Alemania es algo más que amiga; es aliada. Y de seguro, no habrá entrado en esta empresa sin convenios acerca del papel que había de desempeñar.

Recuerdo una caricatura, en la que dos mujeres se bañaban en el mar; y la leyenda decía:

—Un hombre, allá, sobre las peñas veo.

—¿Es verdad ó lo fige tu deseo? Sin duda, es aquí vehementemente el deseo de Alemania se quede sola en el asunto venezolano. Bien lo revelan las caricias a Inglaterra y la reserva con que se habla de Italia. Pero, sobre que el emperador Guillermo se puso en campaña, después de asegurarse buena compañía cual sería la situación y cuales las ventajas para los Estados Unidos, si los barcos ingleses e italianos se retirasen del bloqueo de Washington hablaría fuerte a Berlín. Pero no habíamos quedado en que la escuadra americana es débil y en que hay que aguardar a que sea fuerte?

Supongamos que Alemania hace a Venezuela la concesión de levantar el bloqueo antes de que concluyan las negociaciones. Excelente para Venezuela, donde ya alguna gente se muere de hambre, a causa del bloqueo; pero, con eso se borra el efecto de la quema de los barcos venezolanos, del bombardeo de Puerto Cabello y de los dos ataques al fuerte San Carlos. Los Estados Unidos han consentido esos excesos; por muy transigentes que ahora se muestren los alemanes con Venezuela, constará que han pegado fuerte en América, a pesar de los Estados Unidos. Esta merma de prestigio sigue sin reponer. Para Cuba, este asunto es de importancia suma. Es evidente que las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos han entrado en una base delicada y que una parte de Europa se dispone a ejercer acción en América. Venga lo que venga, los grandes armamentos se imponen a esta nación, que, en caso de guerra, será atacada, no en su territorio continental, sino en Filipinas, Hawaii, Puerto Rico y las estaciones navales de Cuba, que serán las más valiosas de todas esas posiciones estratégicas; porque, quien se apodere de ellas, tendrá una base de operaciones contra este territorio continental.

cas; porque, quien se apodere de ellas, tendrá una base de operaciones contra este territorio continental.

X. Y. Z.

Europa y America

EL COMERCIO EN EL SIGLO XIX

Mr. O. P. Austin, jefe del negocio de Estadística de los Estados Unidos, dió recientemente una serie de conferencias sobre el comercio en el siglo pasado, ante la Escuela de Jurisprudencia y Diplomacia Comparativas de la Universidad Colombiana, en Washington, a la que asistieron muchas notabilidades del gobierno y del cuerpo diplomático. Las conferencias fueron seis.

La primera fué un bosquejo del comercio internacional que, según Mr. Austin, aumentó de \$1,500,000,000 en 1800 a 20,000,000,000 en 1900, siendo así que el aumento de población entre una y otra fecha puede calcularse de 600,000,000 a 1,500,000,000 de habitantes, debiéndose este notable desarrollo comercial a la aplicación del acero, del vapor y de la electricidad al transporte y a la comunicación, abriendo continentes y facilitando el cambio.

La segunda trató del desarrollo del comercio exterior de los Estados Unidos, de unos \$100,000,000 de que constó en 1800 a más de 2,000,000,000 en 1900, incluyendo importación y exportación, incremento que colocó a este país a la cabeza de las naciones exportadoras. En opinión de Mr. Austin los Estados Unidos mantendrán esta posición, debido a su capacidad para producir cuanto requieran las grandes necesidades diarias de la vida humana.

La tercera versó acerca del crecimiento del comercio interior de los Estados Unidos, al paso en que aumentaron las facilidades de transporte, carreteras y canales primero, ferrocarriles después, cuyo comercio fué de \$2,000,000,000 en 1850 y de \$20 mil millones en 1900, a sea en la última fecha tanto como en la cifra total del comercio internacional de todo el mundo.

La cuarta describió el comercio por el Océano Atlántico, los grandes experimentos en navegación, la hélice propulsora, el buque de acero, el cable submarino, y lo que todo ello sirvió al comercio internacional por ese océano, cuyo comercio creció, según el conferenciante, de unos \$1,000,000,000 en 1800 a \$12,000,000,000 en 1900.

La quinta se refirió al comercio por el Pacífico, cuyo práctico desarrollo data de cuando China y el Japón abrieron sus puertas al tráfico exterior en la primera mitad del siglo pasado, y hoy este comercio del semicírculo del Pacífico, con Manila de punto céntrico, monta a cosa de \$2,500,000,000 anuales. En este gran tráfico tienen los Estados Unidos grandes oportunidades, dijo el conferenciante. La existencia de un gran corriente circular de aire y agua que va del ismo de Panamá, por las islas de Hawaii hasta las Filipinas en dirección occidental, luego la toma septentrional a Shanghai y Yokohama, para después volver en sentido oriental a las playas americanas del Pacífico Septentrional, da a los buques de

este país ventajas especiales para cruzar el océano en ambas direcciones. Los Estados Unidos poseen la mayor extensión de costas, las mejores bahías continentales y las principales en las islas del Pacífico. Además los Estados Unidos son el mayor consumidor de productos orientales, así como el mayor productor de artículos necesarios en Oriente, lo cual basta para explicar el rápido y continuo desarrollo de su comercio con aquellas regiones.

La sexta y última conferencia de la serie trató de la rápida y creciente demanda en las zonas templadas por productos de los trópicos. Solamente en los Estados Unidos se importan, según Mr. Austin, productos tropicales por valor de \$1,000,000 al día, y no está lejano el en que se apliquen al desarrollo de los Trópicos el capital y la energía de las zonas templadas. La aplicación de recientes adelantos en vapor, electricidad, hasta en rayos solares, a condiciones tropicales donde no basta la energía de hombres y animales, y junto con esto la mayor seguridad de vida y salud debida a nuevos descubrimientos científicos, pondrán al hombre de zona templada en circunstancias de realizar lo que era imposible hace pocos años. Sacando brazos de donde sobran en Oriente y llevándolos a los Trópicos, donde faltan, podrán las zonas fértiles contribuir con su debida proporción a las necesidades del mundo moderno y convertirse ellas mismas en productivos mercados para las templadas.



A.B.C.
CERVEZAS
Puras, Garantizadas.
Ninguna Otra Tan Buena.
De Venta por
SOBRINOS DE CARBO & CO.

Movimiento Marítimo

EL NIAGARA
Ayer al medio día fondeó en puerto, procedente de Tampico, el vapor americano Niagara, con carga general, y salió en la tarde del mismo día para Nueva York.

EL NEPTUNO
Para Progreso salió ayer tarde el vapor americano Neptuno, en lastre.

EL FOLSJO
El vapor noruego de este nombre salió ayer para Puerto Cortés, en lastre.

EL MONTEREY
Ayer tarde salió para Nueva York el vapor americano Monterey, con carga y pasajeros.

GANADO
Procedente de Tampico importó ayer el vapor americano Niagara, consignado a los señores J. F. Berdes y C^a, 431 toros y 115 yeguas.

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902. EN MONEDA DE LOS E. U.

ACTIVO.	
CAJA:	
En efectivo.....	\$ 1,752,221.83
Remesas en camino.....	14,309.37
Bancos y Banqueros.....	639,561.64
	\$ 2,406,092.84
BONOS:	
Del Gobierno de los E. U. 2p	\$ 813,895.62
Del Ayuntamiento de la Habana 6 p	1,032,326.41
	\$ 1,846,222.03
Préstamos, Descuentos y Letras a Cobrar.....	\$ 1,831,025.93
Mobiliario.....	38,703.16
Propiedades inmuebles.....	41,849.89
Cuentas diversas.....	\$ 83,526.34
	\$ 6,247,420.19
PASIVO:	
Capital.....	\$ 1,000,000.00
Fondo de reserva.....	100,000.00
	\$ 1,100,000.00
Depósitos.....	\$ 5,026,885.82
Ganancias y Pérdidas.....	120,534.37
	\$ 6,247,420.19

Vapores de travesía.

Compañía de Vapores Hamburguesa AMERICANA (HAMBURG AMERICAN LINE)



PARA NEW YORK
Saldrá vía Nassau (New Providence) sobre el 28 de Enero, el magnífico y nuevo vapor de dos hélices de porte de 12,000 toneladas.

MOLTKE
Capitán Demproff.
Precio del pasaje a New York en primera cámara..... \$ 50 U. S. Cy.
Habrá disponible un número limitado de camarotes para pasaje de la Habana a New York cuyos pasajes se expenden por el consignatario que suscriba.

ENRIQUE HEILBUT,
HABANA
San Ignacio n. 54
Correo: Apartado 729.
C 75 19-7 En

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica

ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a
EL VAPOR

Cataluña
Capitán CAMPS
saldrá para VERACRUZ el 4 de Febrero a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Enero y la carga a bordo hasta el día 29.
La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
Demás pormenores impondrá su Consignatario.
M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28

El vapor BUENOS AIRES

Capitán ALDAMIZ
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona el 4 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Enero y la carga a bordo hasta el día 29 de Febrero.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28

El vapor Montevideo
Capitán Grau
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Enero a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.
La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
Demás pormenores impondrá su Consignatario.
M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28

Aviso a los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos.
En 78-1

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA—con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

Salió en viaje extraordinario de Hamburgo para la Habana directamente el vapor

"HANS"
de 3,500 toneladas, que llegará sobre el 27 de Enero.

El vapor correo alemán de 3254 toneladas

"CHERUSKIA"
Capitán J. VON HOLDT
Salió de Hamburgo y escala el 2 de Enero y se espera en este puerto sobre el 27 de Enero.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo ó conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cheburgo), LONDRES (Fly-month) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse a su consignatario

Enrique Heilbut
S. Ignacio 54 Apartado 729.
c 1830 156 1 D

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los sábados a las una p.m., los martes a las tres p.m. para New York y los lunes a las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Morro Castle.....	New York.....	Enero 3
Veracruz.....	Progreso y Veracruz.....	3
Havana.....	New York.....	6
Méjico.....	New York.....	10
Monterrey.....	Progreso y Veracruz.....	12
Esperanza.....	New York.....	15
Morro Castle.....	New York.....	17
Havana.....	Progreso y Veracruz.....	19
Vigilancia.....	New York.....	23
Méjico.....	New York.....	26
Esperanza.....	Progreso y Veracruz.....	28
Monterrey.....	New York.....	27
Morro Castle.....	New York.....	31
Havana.....	Progreso y Veracruz.....	31
Havana.....	New York.....	5

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines a todos puertos de Méjico, a los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana.

NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, a precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caibarién.
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.
Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Plaqué, Cuba 76 y 78.
Para más pormenores é informes completos dirigirse a

Zaldo y Comp.
CUBA 76 y 78
1 En.

THE ANDES STEAMSHIP Co.



TRANSPORTE DE GANADO por vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ
clasificado A n^o 1 en la United States Standard etc Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 51 1 En

Compañía General Transatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES
bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

Para Veracruz directo
Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el rápido vapor francés

France
Capitán BARGILLIAT.
Admite carga a flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el cómodo trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores informarán sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C^a
MERCADERES 35
10-4 25.E

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escala en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
Se despacha en SAN IGNACIO 82.

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steam Ship Co. EL VAPOR

VUELTABAJO

Saldrá de BATABANO todos los viernes a las cinco de la tarde, despues de la llegada del tren de pasajeros, empuzando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN y CORTES, llevando carga y pasajeros.

Retornará de CORTES a las seis de la mañana todos los lunes por iguales puertos para llegar a BATABANO todos los martes por la mañana.

Para más informes, OFICIOS 28, altos.
Habana, Enero 2 de 1902. 1 En

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

VAPOR **AVILES**
Capitán SANSON

Desde el MIÉRCOLES 10 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, registrarán las siguientes

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
De Habana a Sagua y viceversa
Pasaje en 1^a..... \$ 700
Id. en 3^a..... \$ 350

Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts
De Habana a Caibarién y viceversa
Pasaje en 1^a..... \$10-00
Id. en 3^a..... \$ 5-90

Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts.
TABACO
De Caibarién y Sagua a Habana, 15 centavos tercio.

Para más informes dirigirse a sus armadores SAN PEDRO 6. c 9 1 E

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
AVISO AL PUBLICO

JOSEFITA
saldrá de Batabano todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando a dicho Surgidero todos los JUEVES, Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.
c 12 78-1 En

LA PRENSA

El insigne cubano, general Masó, ha dirigido al general Alemán una carta abierta en contestación á otra particular de éste...

El general Masó hace en esa carta un juicio tan severo como exacto de la intervención; combate sus procedimientos despóticos...

Interesante es casi todo cuanto hallamos en esta carta, y en la imposibilidad de reproducir las diez apretadas y grandes columnas de la hoja que tenemos á la vista...

Pensando únicamente—dice—en el bien de esta República y en su consolidación, en nuestra propia conveniencia nacional...

Pensar que nuestro estado económico actual tiene su origen en aquellos altos precios fugaces, que el comercio americano dió á nuestros productos en algunas zonas...

Por otra parte, muertas por el anexionismo las grandes y propias energías del país, en exclusiva utilidad del pueblo americano...

Verdad es que una vez hubieran llegado á hacerse dueños y señores de este suelo, con los hermosos arroyos que en ellos admiramos...

no desmerecería al lado de los más civilizados de la tierra; pero ya dónde hubiera ido ya entonces el pueblo cubano, con lo que constituye su patria...

Desenvolver á todo trance una corriente comercial, dentro de los límites de la utilidad, que sea Alemana, Inglesa, Española, Francesa, Italiana, Belga y Sud Americana.

Esforzarnos por colocar los productos de este suelo, conocidos ya, y los nuevos que con nuestra labor desenvolvamos...

Cerrar las puertas en todo Cuba á los comerciantes americanos al por menor, abaratando los productos de constante consumo...

Pensar que nuestro estado económico actual tiene su origen en aquellos altos precios fugaces, que el comercio americano dió á nuestros productos...

Que las mayores utilidades obtenidas en la venta, si bien deben perseguirse, no debe ser á costa de las que nos han de dar los tiempos por venir.

Imponer la creación de esas industrias se impone, para prevenir las crisis que nos amenazarán siempre, mientras sean únicamente dos los productos en que fundemos nuestra prosperidad y riqueza.

La carta del señor Masó debe leerse

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento de Santiago de Cuba se han leído los siguientes telegramas de contestación á otras

tantas peticiones de recursos en aquel municipio.

Habana 15 de Enero de 1903.—Alcalde municipal.—Santiago.—Alumbrado público y demás atenciones vecinales son cargos municipales obligatorios...

Y en presencia de estos datos, ofrecidos por el primer municipio de la isla, después del de la Habana, todavía hay quien sueña en la completa autonomía de los municipios.

Vamos á la segunda parte del proyecto de programa del partido nacional.

Esta es una serie de lugares comunes en que se revela un completo desconocimiento de la actual organización administrativa y de las leyes que la regulan.

En efecto, casi todo lo que contiene esa parte del programa, es lo que rige. Y, sin embargo, se nos da como nuevo, como una aspiración del radicalismo.

Limitación del derecho de los empleados al disfrute de haberes al tiempo exclusivo del desempeño de su cargo con la sola excepción de las licencias prudenciales...

¿Cuáles serán esas causas graves que justifican la concesión de licencias con sueldo? La de la huelga sería una de ellas, y en general, pertenecerán á ese número todas las causas criminales de verdadera importancia...

He ahí algo nuevo indudablemente y cuya originalidad nadie ha de disputar al partido del Doctor Tamayo.

Muy bien. Pero esto no reza con los funcionarios de la administración de Justicia. Ya hemos visto en la primera parte del programa que á éstos no se les exige probidad; les basta con probar aptitud intelectual por medio de la oposición para cada cargo.

Mientras otra cosa no se resuelva, el Presidente de la República deberá ti-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños...

Estabilidad racional (y posible...) de los empleados de la administración. Pero no venía el partido nacional proclamando prácticamente el principio de la inamovilidad respecto de todos los empleados?

Por circular fechada en esta el 16 del actual, nos participa el Sr. D. José A. Springer, que debido á sus muchas ocupaciones, ha hecho dimisión del cargo de Co-Agente del Banco Real del Canadá...

La administración de Hacienda pública estará supleniendo un sistema de intervención racial en las viejas formas coloniales abundantes como se ve y fiscalización directa por un tribunal independiente del poder ejecutivo...

Justo! Para que sea una verdad la absoluta independencia de los poderes y la buena armonía entre los mismos. De ese modo el ejecutivo no tendrá que preocuparse por la buena ó mala marcha de la administración.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORS? Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones anti-reumáticas del Dr. Garrido. Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.

Los modernos aparatos é instrumentos han quitado toda la severidad de antes á las operaciones dentales; las personas y niños más impresionables pueden ser operados sin resistencia alguna.

NEPTUNO 47 DR. TABOADELA Dentista y Médico-Cirujano. Consultas y operaciones todos los días de 8 á 4.

LOS METEOROLOGOS Estuvieron acertados este año cuando anunciaron que flamós á tener días de frío, y los hubo fuertes; pero no se contaba con la huésped, que ha sido la epidemia de catarros que dejaron tras sí los bruscos cambios de temperatura.

LICOR DE BREA VEGETAL del Dr. González, que cuenta más de treinta años de éxito y al que han debido su curación millares de enfermos. No hay catarro, tos, bronquitis ó asma que resista al LICOR DE BREA VEGETAL...

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN 198 Los Ladrones del Gran Mundo. NOVELA POR PONSON DU TERRAIL. (Esta novela publicada por la casa editorial de Mance, se vende en La Moderna Poesía, Chicago 185.)

—¡Oh! ¡Si que quiero!—exclamó Margarita abrazándole á su vez. Loudeac esperó el día siguiente con gran impaciencia. En toda la noche no pudo dormir.

—¡Qué quieres decir! —La muchacha me hizo ayer su confesión. —¿Y qué? —Tiene un amorcillo en el corazón ó por lo menos en la cabeza.

Un hombre, con la gorra en la mano, esperaba en la escalera de estribor. Margarita levantó la vista y de repente dió un grito de suprema dicha.

Al ver que el capitán hacía un gesto de abnegación, el ex-piloto prosiguió: —No, no quiero reservarme un céntimo. Soy viejo, moriré el mejor día y no quiero que mis parientes tengan la más pequeña parte de mi herencia.

—Porque es inútil que mis parientes, y tengo muchos en San Malo, se enteren de todo esto. El capitán parecía haber quedado convencido con estos argumentos, que distaban mucho de ser sinceros.

Miscelánea

Ya tenemos, como quien dice á la otra puerta, el mal de Yersin, alias peste bubónica.

Los mejicanos están aterrizados con la inoportuna visita de semejante huésped y el mejor día se deshacen de él y nos lo mandan por acá si no acertamos á cerrarle el paso con las medidas propuestas por el doctor Piña en cierto artículo que bautizado con el mismo nombre de la dolencia apareció ayer en las columnas de El Mundo.

El doctor Piña dá excelentes consejos en forma de tal modo desastrosa, que su trabajo tiene muy merecido el título; pues, literariamente hablando, es la peste bubónica á algo que se le parece mucho.

Ahí va un trozo de Piña:

«Tan importante cuanto mortífera enfermedad es objeto en los actuales momentos de cuidadosas cuanto activísimas medidas de prevención..... para evitar que nuestros territorios sean visitados por tan nefasta cuanto asoladora entidad morbosa.»

Si después de leer esto no nos salen bubones, es que gozamos de una inmunidad tan agradable cuanto absoluta.

Y el caso es que se adivina el horrible esfuerzo intelectual empleado por el escritor para darnos al fin esa sangría suelta: aludir á la afección llamándole una vez enfermedad y otra entidad morbosa; elegir nada menos que cuatro apelativos injuriosos para la peste, asoladora, nefasta, mortífera, importante! son plinitos de grandilocuencia que resultarían casi deliciosos sin la triple cuanto indigesta dosis de tantos cuantos.

Otro golpe de Piña:

«¿Qué es la peste bubónica ó tífus Yersin? se preguntarán muchos que oigan hablar de esa enfermedad. Vamos á tratar de ilustrar la pública opinión cumpliendo así el deber ineludible de enseñar al que no sabe, pues en medicina enseñar es prevenir, y el que previene evita, ó salva, y el que salva, por el pueblo labora, y el que por el pueblo labora, trabaja por la patria.»

¡Primoroso conjunto de verbos y más primorosa concatenación de ideas! El que enseña, previene; el que previene, evita; el que evita, salva; el que salva, labora y el que labora, trabaja. ¿Y el que trabaja, qué hace? Es lástima que el señor Piña, dejándose esto en el tintero, haya interrumpido la bubónica serie.

Pero vamos al grano, que ahora empieza Piña á enseñarnos.

Ahí va ese piñazo docente, preventivo, salvador y laborante:

«La peste bubónica es una enfermedad infecciosa, contagiosa en alto grado y epidémica siempre. Su principio es brusco en los atacados...»

Eso es: en los no atacados principia poco á poco.

... y sus síntomas de invasión son variados.

«Están constituidos por cefalalgia intensa, ó sea dolor de cabeza...»

Interrumpámonos para aplaudir imparcialmente la corrección del doctor Piña. Es natural que hablando á los profanos, prescindida de nombres técnicos ó los traduzca cuando menos.

Es dudosa la utilidad de enseñar al vulgo cuáles son los signos diagnósticos de una enfermedad porque aun suponiendo, y Dios no lo quiera, la invasión del mal en Cuba, ¿qué adelantarían sus habitantes con tener al dedillo toda la sintomatología? En cuanto sintieran dolor de cabeza, de cintura y de estómago, sequedad y ardor en la garganta y sed intensa; así que notasen el aniquilamiento de sus fuerzas y todas las demás señales que nos dá el doctor Piña, no abrigarían la menor duda sobre su estado y habría de decirse cada enfermo para sus adentros: ¡Perfectamente! He cogido una peste tan legítima cuanto bubónica. No hay medio ya de prevenirla ni de evitarla ni de salvarla ni de laborarla. ¿Qué hago ahora? No me ocurriría sino llamar al médico. Y como éste arbitrio es el que eligen todos los

dolientes del mundo, ignorantes y sabios, el enfermo se metería en la cama, curando ó muriéndose, según fuese la violencia del ataque y según que le asistiera el Dr. Piña ó el Dr. Zapote.

Pero dentro de la inutilidad de aquella descripción de fenómenos, hacerla en lenguaje llano, es digno de elogio.

A cada cual lo suyo.

Segue insinuándose la peste-cita.

«La fiebre empieza inmediatamente, la temperatura sube hasta 40 y 41 grados sin ciclo definido y el pulso agitado dá 120 á 140 pulsaciones por minuto; la respiración se acelera, la lengua se pone gruesa, negruzca, seca y resquebrajada, los labios se cubren de fuliginosidades oscuras.»

Esto está muy bien escrito. ¡Como que Piña lo habrá tomado de una obra de patología cuyo autor sea además de médico, literato. Y la prueba de que se trata de una copia es que ha olvidado verter al lenguaje corriente los dichos técnicos ciclo y fuliginosidades, y otros que en la continuación del artículo se observan como sucede con estos síntomas: aparición de bubones en los huecos poplíteos, infarto de los ganglios profundos del mediastino y del mesenterio, si bien en cuanto á estos últimos nos da la noticia de hallarse respectivamente en el pecho y en el vientre.

Tan pronto como el Dr. Piña cesa de copiar, vuelve á su elocuencia primitiva:

«Se ha considerado también—dice—á las ratas y ratones como los propagadores de esta enfermedad, pues estos roedores son muy propensos á padecerla y son los primeros atacados en donde aparece la peste, muriendo á millares estos animalitos. Por esto deben exterminarse estos animales..... Es una medida de prevención de importancia capitalísima, pues estos animales.....»

¡Por Dios! que nos vuelven locos estos animales y estos roedores y estos animalitos.

Basta ya de animales, de peste bubónica y de Piña.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres de la tarde de ayer—una hora después de la reglamentaria—annunció el Presidente, señor Portunato, que no podía celebrarse sesión por falta de quorum; pero que se cumpliría el artículo 43 del Reglamento que dice así:

«El Representante que sin estar en uso de licencia ó sin causa justificada no concurriese á una sesión de la Cámara, dejará de percibir la parte proporcional de su dotación correspondiente.»

AL GENERAL CARDENAS

Nuestros lectores habrán leído en la edición que vió la luz ayer tarde, lo que sucedió en el llamado «Pescante» de la Maestranza, donde se ahogó un niño de 10 años.

Pues acerca de este hecho vamos á recordarle que es el tercer caso de esta naturaleza que allí sucede, si bien los dos anteriores no tuvieron tan fatales consecuencias, pues el primer niño que allí mismo cayó al agua, fué salvado por el doctor Gorgas y el segundo por un policía.

Estos hechos que con demasiada frecuencia se suceden en aquel lugar, no extrañan á los vecinos de dicho Pescante, pues es incalculable el número de muchachos que á todas horas del día llevan aquel punto, escandalizando, burlándose, jugando, destrozando cuanto hay y profiriendo toda clase de palabrotas.

A pesar de todo lo manifestado, hay allí siempre un policía, que bien pudiera evitar esa aglomeración de muchachos, y nos extraña que no lo haga, por lo que llamamos la atención de quien corresponda.

¡Pues qué, es letra muerta la orden de que los muchachos no vaguen por las calles á las horas de clase?

Y sobre todo, que la moral, la decencia y la tranquilidad del vecindario, pugnan contra ciertos hechos escandalosos en lo más concurrido de la ciudad donde se puede decir que radican las principales oficinas del Gobierno.

Si allí pasa eso ¿qué podemos esperar de los barrios apartados?

SESION MUNICIPAL

DE AYER 27

La sesión municipal de ayer principió á las cinco y cinco de la tarde.

Presidió el cuarto teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se concedieron tres meses de prórroga, con sueldo, á la licencia que disfruta por enfermo, el antiguo empleado del municipio, señor Gomis.

Por cinco votos contra tres se acordó crear una plaza de farmacéutico auxiliar para los dispensarios establecidos en las Casas de Socorros.

Se acordó citar á sesión para revisar el acuerdo del Ayuntamiento que dispone que en cada solar del Vedado solamente se pueda construir una casa.

El señor Veiga dió cuenta al Cabildo de que la Comisión de Hacienda ha nivelado el presupuesto ordinario de conformidad con los reparos hechos por la Secretaría de Hacienda.

Se leyó una instancia del señor don Jesús María Trillo, en su carácter de gerente de la empresa de ómnibus «La Unión», pidiendo que se modifique el artículo 8º del reglamento de carruajes en el sentido de que las infracciones á que se contrae sean castigadas con multas y en manera alguna incautándose de los vehículos, y que se ordene que le sean devueltas las guaguas de la línea de Diaria á la Punta, que por orden del Primer Teniente de Alcalde, señor Porto, fueron retiradas del servicio y conducidas á los Fosos Municipales.

Después de una discusión en la que tomaron parte los señores Porto y Diaz, se aprobó una proposición previa del señor Veiga de que se desestime la pre-

cedente instancia y que como medida de equidad se le devuelvan los ómnibus detenidos pudiendo sacarlos al servicio público después de pintados. La sesión terminó á las siete y cuarto de la noche.

NECROLOGIA.

EL PADRE ROYO

Ayer tarde se recibió en esta capital un telegrama de la Coruña, que contiene la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en dicha ciudad el 12 del presente mes, del ilustre sacerdote, miembro esclarecido de la Compañía de Jesús, R. P. don Manuel Royo.

Más de veinte años residió en Cuba el renombrado orador, y durante ese tiempo supo, no menos que por sus virtudes y la elocuencia de su palabra, por las piadosas fundaciones á que contribuyó con sus consejos y excitaciones, conquistar el cariñoso respeto de los más fervientes católicos, que como nosotros, lamentarán su dolorosa pérdida, haciendo votos al Señor por el descanso eterno de su alma.

DE PROVINCIAS

HABANA

Batabanó, Enero 27.

Reina alguna alarma en este término por las noticias recibidas en esta Al-

caldía de haber muerto varias reses en San Felipe de la epizootia.

El Alcalde, señor Valle, se propone tomar medidas para atajar el mal.

Han salido dos goletas, una de este puerto y otra de Nueva Gerona, para salvar lo que puedan del bergantín americano Sunlight, que se encuentra perdido en Cayo Largo, de cuyo salvamento se beneficiarán el Estado y sus tripulantes, y van temerosos de encontrar en dicho sitio á los raqueros caimneros y los dos guardas costas en este puerto el «Alfredo» y el «Maceo» están en reparación. Buena oportunidad se presenta, con la carnada del bergantín para hacer una ensarta de estos atrevidos raqueros, si tuvieramos un guarda costa.

El Corresponsal.

MATANZAS

La Directiva que ha de regir los destinos del Liceo de Matanzas, durante el año actual, la forman los señores siguientes:

Presidente: Dr. Vicente A. Tomás.

Vice: Dr. Antonio J. Font.

Director: D. Eduardo Rodríguez Berrier.

Vice: D. Felipe G. Valle y Gumá.

Contador: D. Juan de la Cruz Escobar.

Tesorero: Dr. Juan Felipe Galup.

Secretario: Dr. José Cabarrocas Mirjares.

Vice: D. Ambrosio Lamadriz. Vocales: D. José L. Enriquez Otero, D. Segundo Botet y Suris, Dr. Armando Justo Estorino, D. Eduardo Escoto, D. José Rodríguez Berrier, D. Guillermo Schweyer Hernández, D. Francisco Beizán y D. Pablo Oliva.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados hasta el 25 de Enero en Matanzas, asciende á 158.100. Bocoyes de miel recibidos hasta dicho día, 1.923.

Acompañada de varias hermanas y procedente de Matanzas, llegó el sábado á Cárdenas, la Rvda. Madre Josefa Díaz, Superiora general de la Congregación de «Siervas de María» que salió de Madrid el día 15 de Octubre último, con el fin de pasar visita á todas las casas que dicha Congregación tiene establecidas en las Repúblicas americanas.

Esperaban en el andén á la respetable religioso el vicario P. Folch, el Rvdo. P. Ramón, Superior de los Trinitarios, los PP. Abascal y Traguas, curas párrocos de Guamatás y San José de los Ramos y varias Siervas de María.

En los campos de caña y casas de viviendas de la colonia del Sr. Esteban Rodríguez, situada en Guamacaro, se inició fuego el día 22 del actual, ignorándose la causa.

ALERTA!!

Habiendo Scott & Bowne contribuido más que nadie á popularizar las virtudes y méritos del aceite de hígado de bacalao, lo consideran un deber poner al público en guardia contra los ardidés de que se valen algunos industriales para dar salida á sus productos. Rechácese todo frasco rotulado «Emulsión» ó PALABRA PARECIDA que no sea la genuina «de Scott.»

La legítima EMULSION DE SCOTT contiene el verdadero y más puro aceite de hígado de bacalao Noruego y los más puros y eficaces ingredientes, y se vende al precio que vale. Es barata á su precio, pues con su uso no hay desengaños. SIEMPRE HA SIDO EFICAZ. Siempre ha tenido la confianza de los Señores médicos en todos los países del mundo. Las imitaciones son hechas «para vender», para especular con la gran fama de que goza la original Emulsión de Scott. Algunas de ellas carecen en absoluto del verdadero aceite. LA LEGITIMA PRODUCE LOS RESULTADOS QUE PUEDEN ESPERARSE DE SUS COMPONENTES. La de Scott se sabe que cura y alimenta á la vez. Se gana la salud y tiempo y dinero usando la legítima de Scott desde el principio. Véase lo que dicen médicos eminentes:

Habana, Febrero 18.—Tengo el gusto de manifestar que ya hace tiempo que vengo usando con incomparable éxito el preparado conocido con el nombre de Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao en las afecciones pulmonares, muy particularmente en la tisis, tan frecuente entre nosotros, y en las varias manifestaciones linfáticas tan frecuentes también en los países tropicales y que constituyen, por decirlo así, el fondo de las afecciones de los niños, pudiendo asegurar que tanto en los adultos como en los niños la Emulsión de Scott puede considerarse como un medicamento poderoso.—Louis Montané, Doctor de las Facultades de París y Barcelona.

Habana, Abril 6.—Escribe el Dr. Juan Manuel Espada: «He usado y uso con frecuencia la Emulsión de Scott, así en la práctica civil como en la nosocomial.

«Su eficacia en los casos en que está indicada, que son muchos, está para mí fuera de duda.

«Creo que por su acción tónica y reconstituyente, por la facilidad con que se ingiere y por su facultad de digerirse sin trabajo, reúne la Emulsión de Scott cualidades que la hacen muy recomendable.»

De venta en las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Habana, Febrero 21.—El que suscribe, Médico y Cirujano,

Certifica: Que viene empleando con éxito la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa en sus clientes atacados de bronquitis crónicas y tuberculosis pulmonar, y también como medio reparador en las enfermedades que debilitan el organismo, y en todas ellas ha obtenido los mejores resultados.—Dr. A. Reyca.

«He empleado en mi práctica la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y debo decir que es un agente valioso para el tratamiento de la escrofulosis y afecciones tuberculosas. En cuanto á su elaboración no deja nada que desear.»—Dr. C. M. Desvernine.

Habana, Enero 17.—Dice brevemente el Dr. D. Juan N. Dávalos que hace tiempo viene indicando en su larga práctica médica la Emulsión de Scott, obteniendo siempre los resultados más satisfactorios.

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL HNO.

No hay tos, catarro, ni fluxión ó resfriado, que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Poligala que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este acreditado Pectoral, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser.

No hay Farmacia acreditada que no lo tenga. Para no ser engañados con otros pectorales, fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga preparado por LARRAZABAL Y HERMANO.

La novela de una Princesa

DIVORCIO AUTORIZADO.—ENFERMEDAD DEL REY DE SAJONIA

Un telegrama de la Agencia Fabra, expedido en Dresde, anuncia que el rey de Sajonia ha autorizado ante el Consejo de ministros el procedimiento de separación conyugal de la Princesa Luisa y del príncipe Federico Augusto.

También dice el referido despacho que el rey, á consecuencia, sin duda, del terrible golpe moral experimentado, se encuentra gravemente enfermo.

UNA "INTERVIEW" CON LA PRINCESA FUGITIVA

El corresponsal de *The Journal* en Ginebra da cuenta de una *interview* celebrada recientemente con la Princesa Luisa de Sajonia.

Traducimos á continuación los puntos más salientes de la conferencia, que ofrece gran interés, de ser por completo auténtica, pues en ella ha desautorizado la Princesa muchas noticias que circularon en un principio sobre este triste asunto.

"—Ante todo—declaró la Princesa—es necesario que desmienta usted cuanto se ha dicho acerca de mí desde que llegué á Ginebra.

"Que he dado frecuentes paseos con mi hermano y con el preceptor de mis hijos? No he salido del Hotel una sola vez. ¿Que he hecho compras? No he llevado á cabo una sola adquisición. ¿Que me acompaña aquí una doncella? Ignoro quién sea. Eso es una novela. Mi hermano ha venido á Ginebra para defenderme, y no me había impuesto ninguna compañía molesta. ¿Mis proyectos! ¡Nuestros proyectos!... Ciertamente los que dan cuenta de ellos están mejor informados que nosotros. No hay tales planes. Sólo espero el desarrollo de los acontecimientos.

"Lo único que hasta ahora hay de verdad en el asunto es que he abandonado para siempre la Corte de Sajonia, llevando conmigo todas mis alhajas de soltera, algunos vestidos y dinero para ocho días. También es cierto que al huir de mi casa, sólo he podido encontrar una fidelidad verdadera: la del preceptor de mis hijos, que aquí me acompaña.

"Una princesa real en cuyas venas circula sangre de los Borbones y Lorenas no puede, por lo visto, viajar con un *chauffeur* (sic), sin que se atribuya á éste el carácter de amante.

"Si alguna vez me place elevar hasta mí á un hombre que me haya demostrado fidelidad, lo haré pública y libremente cuando recobre toda mi independencia. Hasta entonces nadie tiene el derecho de afirmar que Luisa de Sajonia viaja con un amante.

"Jamás hice ningún mal. He sufrido mucho y durante largo tiempo. Al partir de Sajonia para siempre no hiero sentimientos ni llevo el duelo á ningún corazón. El orgullo dinástico y la vanidad conyugal de un marido pesan mucho cuando se pone en el otro platillo de la balanza once años de martirio.

"Mis hijos! Son, en verdad, demasiado pequeños para comprender lo que les pasa. Luego crecerán, aprendiendo á odiarme. El sufrimiento de la separación es para mí sola.

"Las narraciones de la Prensa han falsado la historia de mi niñez como la de mi fuga.

"No sé quién ha podido imaginarse que existían divergencias en materia religiosa entre la familia de mi marido y yo. Siempre he cumplido con sencillez y sinceridad, mis deberes religiosos. Fui educada por mi madre en los principios severos de los Borbon Parma. Tanto en Sajonia como en Viena, tuve libertad para elegir mi confesor. Insisto sobre este punto, porque, sin duda, cuantas historias se han publicado, tomándolo por base, no tenían otro objeto que predisponer en contra mía á Su Santidad León XIII.

"No es cierto que el Papa haya enviado á Ginebra un prelado de su confianza para recordarme mis "deberes". Por otra parte, si un sacerdote debía hacer que llegasen á mí oídas palabras de paz, no era necesario que viniese del Vaticano. Mi esposo Maximiliano de Sajonia, un santo, que renunció á sus honores y prerrogativas para ser un sencillo sacerdote, se encontraba aquí, en Suiza, en la Universidad de Friburgo, de la que es catedrático.

"Mi padre no sabe nada, ni sabrá nada. Porque ésta... (La Princesa no terminó la frase.)

"Pobre padre mío! No puedo pronunciar su nombre sin que despierten en mi memoria los recuerdos de mi niñez en Salzburgo. Los largos paseos á caballo, las prolongadas cacerías, el cariñoso saludo de los aldeanos que tanto me amaban!... ¡También en Sajonia me quería mucho el pueblo!

"Después veo mi entrada en la Corte Imperial de Viena, mi aparición en la sociedad en 1889, la víspera de la muerte del Archiduque Rodolfo. El día de mi primer baile sentí las amarguras de un duelo; las blancas sedas de mi *toilette* de fiesta conviéronse en fúnebres crespones.

"A partir de esa fecha, cada día que pasaba me arrebataba una ilusión. Tras del duelo de Corte, sufrí una decepción amorosa. Fracasó mi matrimonio proyectado con un hombre á quien amaba y con el que quizá hubiera sido feliz.

"Por último, en 1891, contraí esposales con el que usted sabe, ¡la boda en Viena, el esplendor de la fiesta, la mano del Emperador estrechando las mías, la partida para Dresde!... ¡Todo ello desfilaba ahora por mi imaginación como si hubiera sido ayer!

"Mi entrada en el matrimonio, la hora bendita para tantas otras mujeres, señaló para mí el primer minuto de espantosa vergüenza, de dolor, de brutales é injurias íntimas. He querido amar á mi marido... pero, íntimamente, siempre, siempre le estaré viendo cerca de mí contemplándole con indiferencia, como contemplaba el hombre ebrio el vaso en que ha saciado su sed y que ya no inspira sino repugnancia....

"No sólo que me reserva el porvenir; mas sea lo que quiera, es lo cierto que ese pasado conyugal lleno de tinieblas mi espíritu y envenena mis oraciones. Hay lágrimas á través de las cuales no se ve con claridad el cielo.

"Consuélome pensando en el trabajo, en ese trabajo á que habré de dedicarme para poder vivir honradamente. Créalo, usted, estoy decidida á trabajar."

Sabatinas

No vamos á tratar de las Sabatinas ordenadas por el Superintendente General de Escuelas, sino de las Sabatinas postales; es decir: enseñanzas dadas semanalmente, sirviendo de medio del correo ó comunicación postal.

Desarrollanse ampliamente los temas de las asignaturas que comprende el Programa de Exámenes para los Maestros de 1.º, 2.º y 3.º grado.

Están próximos ya los días en que han de verificarse esos ejercicios de Examen: de ahí la utilidad inmediata de las Sabatinas postales.

Muchos maestros, que utilizan sus ocios en adquirir recursos para cubrir el déficit de sus presupuestos domésticos, no tienen tiempo suficiente para investigar, escoger y preparar sus temas. Las Sabatinas postales suplen la falta de tiempo, proveyéndole de lo que necesitan.

Algunos, aunque pocos en número, no necesitan estudiar el programa de referencia, por serles conocidas sus materias, pero necesitan dar un repaso á los detalles principales, que apenas recuerdan ya. Las Sabatinas postales les ofrece un medio de repaso conciso y completo. Otros, la inmensa mayoría, preparan sus lecciones para el aula, diariamente, y apenas cuentan con el tiempo necesario para llenar esta necesidad de prepararse para el examen. Las Sabatinas lo hacen cumplidamente.

Ha sido admisible la idea de las Sabatinas postales, concebida por el distinguido maestro Dr. D. Víctor R. Ventura, autor también de los temas publicados en la "Revista Pedagógica Cubana", periódico profesional que mereció, mientras vivió, las simpatías del Profesorado Cubano, simpatías que va alcanzando entre los mismos, por su utilidad inmediata, las indicadas Sabatinas postales.

LIBROS NUEVOS

En la popular librería La Moderna Poesía, Obispo 135, se acaban de recibir por el último vapor correo, los siguientes libros:

- Fernández.—Lecciones de construcción naval, 1 tomo.
Castaño.—Guía manual del Comercio y de la banca, 1 tomo.
Cantillo.—Tratado de Paz y Comercio, 1 tomo.
Cortés.—Diccionario de Legislación y Jurisprudencia, 1 tomo.
Aguilera.—Código Civil Italiano, 1 tomo.
G. Moncada.—Elementos de laboreo de minas, 1 tomo.
G. Moncada.—Elementos de preparación mecánica de las minas, 1 tomo.
Leal de Ibarra.—Derecho Penal, 1 tomo.
H. Bergson.—Materia y memoria, 1 tomo.
Pernás.—Tratado de Estadística, 1 tomo.
Sales.—Tratado de Sociología, 4 tomos.
Scevola.—Jurisprudencia del Código Civil.
Bello.—Gramática castellana. (Destinada al uso de los americanos) 1 tomo.
Tomás.—La Sugestión, 1 tomo.
Retortillo.—Vocabulario del Derecho Internacional público, 1 tomo.
Estasen.—Derecho mercantil, 6 tomos y 1 apéndice.
Seré.—Sensación y movimiento, 1 tomo.
Sbarbi.—In Illo Tempore y otras frioleras, 1 tomo.
Maestre.—Derecho de Guerra, 1 tomo.
Stouffm.—Los Presupuestos, 2 tomos.

- Leroy-Beaulieu.—Economía política, 1 tomo.
Fiore.—Derecho Internacional público, 4 tomos.
Guyan.—La Idea de tiempo, 1 tomo.
Carpantier.—Escuelas de párvulos, 1 tomo.
Julien.—Sistema de Educación, 1 tomo.
L. I. Arcimiegia.—Patología de los animales domésticos, 5 tomos.
Fiore.—Derecho Internacional privado, 8 tomos.
Scevola.—Código Civil.
Real Academia Española.—Diccionario de la lengua castellana, 1 tomo.
Manresa.—Código Civil Español, 7 tomos.

PUBLICACIONES

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana.—Acusamos recibo del número de Diciembre de esta antigua y acreditada publicación médica, dirigida por su ilustre fundador el Dr. D. J. Santos Fernández.

Este número contiene entre otros, dos trabajos muy importantes: una nota clínica de un caso de atrofia muscular progresiva por el Dr. Gustavo López y un trabajo sobre el cementerio de Regla por el Dr. Hoyos. Además este número contiene el índice alfabético de la colección del año 1902.

Revista Comercial Hispano-Americana.—Hemos recibido el número 13 de esta lujosa publicación, que viene publicándose con éxito creciente en Barcelona.

El número que tenemos á la vista supera á todos los anteriores en la esplendor y riqueza de su conjunto. Contiene una documentada información sobre los "Nuevos puertos del litoral catalán"

MAISON DE BIANCO

Teléfono 917—64, OBISPO, 64—Apartado 756

Ropa blanca TROUSSEAUX Novedades de París para regalos.

HOTEL TROTCHA VEDADO

El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados de buen tono para su estancia en luna de miel.

A LOS IMPRESORES GANGA NO VISTA

CASTRO, FERNANDEZ Y C^o les participan que han comprado todas las existencias del gran establecimiento tipográfico "La Propaganda Literaria" y las detallan á precios de liquidación.

Zuheta número 28

Hay que desocupar el local en todo el mes de Enero.—Hay que verlo

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Creativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.

con magníficas ilustraciones, algunas tiradas en colores. Y además de las secciones fijas del periódico, léanse en este número interesantes artículos, firmados por publicistas de España y América.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos The Keystone Watch Case Co. La Fábrica de Relojes la más viajera y la más vendida en América.

MEDICACION ANTIDISEPTICA Pepsina y Riquarbo Bosque. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, etc.

LIBROS É IMPRESOS. SABATINAS POSTALES, 40 temas desarrollados al mes \$5.—Calixto García 63, Guanabacoa.

SE VENDE barata una magnífica colección de 2000 sellos todos diferentes y de todos los países. Escribir á J. F. La Marina. 600

EL OLIMPO. Este antiguo y acreditado almacén de música constantemente está recibiendo instrumentos para orquesta y banda militar que realiza á precios de fábrica.

100, Aguacate, 100. ELEGANTES PRINCIPE DE GALES finísimo fieltro, todas formas y colores, á TRES PESOS.

PROFESIONES Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68.

Manuel Valdés Pita, ABOGADO. BUFETE OFICIOS 33 ALTOS, DE 12 á 4. Teléfono núm. 547. C 113

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 33

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 36

Dr. Adolfo G. de Bustamante. Ex-interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. C 26

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447. C 142

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37. C 34

Dr. E. Fortín. Cirujía. Partos y Enfermedades de Señoras. De 12 á 2.—Teléfono 1727.—Gratis para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes.—SALUD. 34. 9774

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR. Domicilio: BUFETE. Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.) De 2 á 5 (p. m.)

Dr. Enrique Perdomo. VÍAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA. Consultas de 3 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. C 95

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 554. Egido núm. 2, altos. C 32

Dr. J. Ramonell Médico-Oculista. Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Neptuno 88. 26-20 E

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Telef. 1412. G 3-E

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212. C 1953

Dr. Gonzalo Aróstegui. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108 1/2.—Teléfono 824. C 31

GACETILLA

POR TANDAS.—Volverá esta noche á la escena del Nacional el muy aplaudido juguete cómico de D. Miguel Echeagaray Una cana al aire, en el que tanto se lucen la señorita Suárez y los señores del arte señores Balaguer y Larra.

Después de los dos actos de dicha rejocada obra, que llenan la primera y segunda tanda, va el divertidísimo Tociño del Cielo, comedia en un acto y en prosa, que si mal no recordamos fué puesto en escena por la Compañía de María Guerrero.

Viento en popa va la Compañía de Balaguer Larra, que tanto en las noches de moda como en las funciones por tandas, se ve favorecido el teatro por numerosa y distinguida concurrencia.

POSTAL.

A Carmela Justinián. (Turjeta con flores).

¡Qué dichosas éstas flores que tendrán por sol radiante la mirada fulgurante de tus ojos seductores!

Nieves Xénes.

LO DE LA GLORIETA.—No hemos soñado de recibir, día tras día, cartas numerosas referentes al debatido asunto del nombre que ha de llevar uno de los lados de la proyectada glorieta de nuestro Parque Central.

En la imposibilidad de insertarlas todas, pues esto exigiría un espacio del periódico de que no nos es dable disponer, hemos resuelto hacer un verdadero trabajo de selección escogiendo, por la autoridad del que los emite, los votos que nos parezcan de notoria consideración.

Empezaremos hoy por recoger el voto de profesor tan distinguido como el señor Jovall en favor de la señorita Cecilia Arizti.

La señorita Arizti—dice el votante—debe figurar al lado de los artistas cubanos más eminentes como compositor y pianista de alto vuelo.

El testimonio del señor Jovall no puede ser más respetable.

ALBISU.—Ocupa esta noche Enseñanza libre la primera tanda acompañada en las dos siguientes de El pobre diablo y Ciencias exactas.

Tres tandas para que se luzcan Esperanza Pastor, Soledad Alvarez y María Labal.

La trinidad triunfal de Albisu.

Con la función de mañana se despiden Chafía y Blanchart, quienes cantarán, con Mathieu y Villarreal la zarzuela La Tempestad, la perla del repertorio de Chapi.

El viernes: La tempestad.

EJERCICIOS MUSICALES.—El presidente de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, nuestro distinguido amigo don Manuel Alvarez del Rosal, se sirve invitarnos para los ejercicios de la clase de Solfeo y Piano que se han de efectuar el sábado próximo, á las ocho de la noche, en la sala de sesiones de la rica é importante asociación.

No es otro el objeto de estos ejercicios que el de estimular á los alumnos habituados á tocar en público á la vez que fomentar en la Junta Directiva del Centro Asturiano, socios y familiares de dichos alumnos, los adelantos obtenidos en las clases de referencia.

Agradecemos al Sr. Alvarez del Rosal su atenta invitación.

ADGIE CASTILLO.—De un momento á otro, como ya hemos anunciado, estará de nuevo entre nosotros Adgie Castillo.

Contratada por Publillon volverá á ser uno de los atractivos más salientes del siempre variado, recreativo é interesante espectáculo que el popular coronel ofrece al público habanero.

La célebre domadora ofrecerá en su nueva temporada una verdadera novedad.

Consiste ésta en forrar la gran jaula de los leones con un juego de espejos sobre los cuales proyectan sus rayos infinitos focos eléctricos.

Adgie Castillo se introducirá en la jaula y allí, entre las fieras, bajo aquella explosión de luz y al compás de la música, ejecutará un extraño y pintoresco baile.

Que llegue pronto, y con toda felicidad, la domadora famosísima.

ANTES Y AHORA.—La gran variedad de aparatos é instrumentos que hoy utiliza la cirugía dental, han quitado toda la severidad que antes revestían las operaciones de la boca: así se explica que los niños más indómitos y las damas de temperamento más delicado, soporten sin ninguna resistencia cuantas operaciones deba practicárselas.

Un operador hábil y práctico, auxiliado con los modernos y abundantes recursos del arte dental puede quedar airoso en los trabajos más difíciles de esa especialidad.

Por fortuna de los pacientes de la boca, no escasean profesores hábiles, con gabinetes muy bien provistos de cuanto el arte dental moderno utiliza para el mejor perfeccionamiento de los trabajos; y entre ellos, tenemos especial complacencia en mencionar al doctor Taboada, que disfruta merecido crédito desde hace largo tiempo, y cuyo gabinete radica en la calle de Neptuno número 77, siendo sus horas de consulta de ocho á cuatro todos los días.

LIBROS, POSTALES, ETC.—Un nuevo libro de Carlota Braemé acaba de llegar á la Habana.

Su título: Locura de Amor, el mismo del famoso drama de Tamayo que de modo tan admirable nos presentó María Guerrero en la escena del Nacional.

Tratándose de un libro de la famosa novelista americana, de la genial autora de La niña mimada, Azucena, Leonor y tantas otras, igualmente notables, es seguro que los ejemplares se agotarán en un abrir y cerrar de ojos.

La acreditada librería La Única, de Prado 106, ha recibido y puesto á la venta una gran remesa de Locura de Amor.

También han llegado á esta casa otras muchas novelas de autores franceses, españoles é italianos.

En materia de postales tiene La Uni-

COMUNICACIONES

Alí han estado los marinos de Le Tuge y se las han llevado por centenarios.

LA HIGIENE.—Acusamos recibo del número de La Higiene correspondiente á la segunda decena del mes actual.

Puede juzgar el lector de la variedad de asuntos que contiene por el siguiente sumario:

Higiene Militar aplicable á la Guardia Rural Cubana.—La dentición del niño.—La vacuna del Centro Oficial.—Excursiones escolares.—Medida importante.—Consejo á las madres.—Arrependido por Liberia León de Suárez.—Alimentación del recién nacido, por el doctor C. Canian, interno de la Maternidad de Cariboisière.—Niños que murieron.—Mañanas Científicas.—Variedades.

El artículo del doctor Delíni que lleva por título Higiene Militar es digno de lectura.

Ya que hasta el presente nada hay escrito que se refiera á la higiene del policía rural cubano, el trabajo del ilustrado facultativo y director de la revista á que nos contraemos, encierra, sin dnda alguna, gran importancia.

En La Propagandista, librería de la calle del Monte 87, está de venta el número de La Higiene.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—J. P. R. No nos gustan sus Rapso. días; pero usted es de los que pueden hacer algo mejor. Hálgalo y entónces...

LA NOTA FINAL.—La marquesa de..... está acostumbrada á la adulación; oye tantas veces al día: sus preciosas manos, sus lindísimos piés, sus brazos encantadores..... etc., que decía la otra noche con la mayor naturalidad:

—¿Qué será esto? Me duelen mis hermosos ojos.....

Sección de Interés Personal

DINERO SOBRE ALHAJAS Y VALORES INTERES MODICO EN LA NUEVA MINA 8, BERNAZA 8, Manuel Torrente

C 30 alt 124 E

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE ENERO

Esté mes está consagrado al Niño Jesús.

El Círculo está en Jesús, María y José. San Julián, obispo, confesor y San Tirso mártir.

San Julián, obispo de Cuenca. Nació San Julián en la ciudad de Burgos, el año 1725.

Ahorrá sus devotos padres el cuidado de la educación, porque desde que fue capaz ella, mostró que no la había menester. C Previendo con mucha anticipación de la divina gracia, y cuando apenas asomaba en el entendimiento el uso de la razón, ya era muy conocido en su inocente alma el uso de la virtud.

Hizo rápidos progresos en latín, en las artes liberales, y sobre todo, en la sagrada teología, de tal modo, que enseñó esta facultad, con tanto crédito de su sabiduría, como concepto de su elevada virtud.

Murieron sus padres á esta sazón, dejándole heredero de un honrado patrimonio: inútiles fueron los consejos de sus amigos para que abrazase el estado de los que le dieron el ser.

Labró una humilde casita, pegada por una parte al convento de San Agustín, y por otro á una ermita que había sido habitación de Santo Domingo de Silos, para que una y otra veclidad fomentasen el retiro y fuesen incentivo á su fervor.

Después de haber adquirido un caudal de devoción y virtud ascendió á la sublime dignidad del sacerdocio.

Su fama voló por toda España. Ansiosa la Santa Iglesia de Toledo de aumentar su esplendor con aquella brillante antorcha, solicitó y alcanzó para nuestro Santo la dignidad de arcidiacono de la referida iglesia, cuyo desempeño escedió á cuanto pudiera esperarse.

El rey Alfonso VII de Castilla, entusiasmado de las brillantes virtudes de San Julián le obligó á aceptar la silla episcopal de Cuenca.

Tal era su modestia que, no obstante haber sido elevado á tan suprema dignidad, tenía sólo un criado que le servía de paje, capellán, limosnero, mayordomo y secretario.

Por último, después de una vida llena de virtudes, de ejemplos, de merecimientos, quiso el Señor añadir, más laureos y para ello, y para purificarle aun más, le envió una enfermedad sumamente grave y penosa, la que conoció Julián, había de ser la última.

Recibió los Santos Sacramentos y espiró tranquilamente el día 28 de Enero del año 1203.

Fiestas el Jueves Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de Marfa.—Día 28.—Correspondiente de visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

JHS

Iglesia de Belén

El domingo 7 de Febrero empiezan en esta Iglesia los 7 domingos en honor de San José. Se empezará á las 7, á las 7 y media se harán las proces y á las 11 una cantata y reserva con la bendición del Santísimo.

A. M. D. G.

Primicia, Real y muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.—Establecida en la Parroquia de Monserrate.—Habana.

El Eminentísimo Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, de Su Santidad el Papa León XIII, ha enviado al Sr. Presidente de esta Ilustre Archicofradía un Certificado de la S. Congregación de Negocios Eclesiásticos acerca de que Su Santidad ha concedido benignamente por siete años, prerrogativas que venían en vigor desde el año 1899, la gracia especial de "Previdencia" al altar de la Beatísima Virgen María de los Desamparados en la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de Monserrate. Y al propio tiempo, en escrito fecha 23 de Diciembre último comunicó al Excmo. Sr. Cardenal que el Santo Padre por gracia extraordinaria ha concedido por donaciones facultadas de dar á los fieles la bendición por Indulgencia Plena que aprovechan á todos aquellos que habiendo confesado comuniqué el día de la fiesta de la Santa Virgen de los Desamparados, que se celebra anualmente en la Iglesia Archicofradía.

Lo que se publica para conocimiento de los señores hermanos y de los fieles en general.

Habana 24 de Enero de 1903.—El Mayorilmo, Nicobar S. Troncoso.

NOVEDADES, NOVEDADES Y NOVEDADES

Elegantísimas vitrinas estilo LUIS XV, IMPERIO y RENACIMIENTO desde 34 á 125 \$ una.

Bastones de bambú desde 8 á 30 \$.

Flores artificiales desde 12 centavos una.

Escritorios de fantasía y chiffoniers, formas caprichosas, desde 25 á 87 \$ uno.

Lámparas de Baccarat, últimos modelos para gas y eléctrica, desde 27 \$ á 1.100 \$.

Macetas y porta-bouquets, de cristal, con flores esmaltadas, desde 75 centavos una.

Centros de metal y plata fina, para adornos de mesa, juegos de café, estuches completos de cubiertos, moteras, escribanías y botellitas de plata para esencias, á precio de VERDADERA GANGA.

Nuevo surtido de muebles de MIMBRE, RELOJES de pared, de sobremesa, ALFOMBRA, CUADROS y adornos para salones, todo última creación, á precios increíbles, en esta época; una visita para convencerse; pues la entrada es libre.

LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61

COMUNICACIONES

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGAROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA C 94 26-10 34-12 En

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Compliendo lo dispuesto en el Reglamento General de este "Centro" se cita á los señores socios para la PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año de 1903 que se llevará á efecto en los salones de esta Sociedad el domingo 1.º del próximo mes de Febrero á las 12 del día.

En esta Junta, que se celebrará con asistencia de los señores socios, cuyos requisitos que se han cumplido en el número de concurrentes y después de haberse leído los requisitos que determinan el apartado primero del art. 7.º, se procederá á la elección de los señores que han de constituir la Junta Directiva para el año de 1903 á 1904, así como de la "Comisión Informante de la Memoria Social" que será presentada en aquel acto.

Para depositar las candidaturas estarán dispuestas en el salón principal cuatro mesas numeradas, donde en la primera serán admitidos los votos de los señores socios que han de constituir la Junta Directiva para el año de 1903 á 1904, así como de la "Comisión Informante de la Memoria Social" que será presentada en aquel acto.

Se ruega á los señores socios que se presenten en el momento de las elecciones la presentación del recibo de cuotas social correspondiente al mes de la fecha, ÚNICO y EXCLUSIVO que será admisible para dichos efectos.

Lo que por disposición del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 24 de Enero de 1903. El Vocal Secretario, Juan Perinat alt 6-24

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA MADRILEÑA.—Acaba de recibir las últimas novedades y hace toda clase de peinados con la mayor elegancia por dificultades que sean. Precios módicos. Abono mensual \$5.30 oro, á domicilio \$1 y en su casa \$0.50. Amistad 62 y Reina 53. Teléfono 1742. 721 8-24

PEINADORA. Restablécida por completo de su enfermedad, vuelve á ocuparse de sus trabajos de peinados de la inteligente peinadora Elisa G. de Alcántara. San Miguel 43, entre Aguilá y Galliano. 703 26-24 E

A LAS SEÑORAS. La peinadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 440 26-18 E

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cafeterías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OTO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarras para lecherías. Industria esquina á Colón. c 1940 26-27 D

UN BON JARDINIER Jules Léguillon & Laborde Horticultor, Floricultor Paisajista. Creación de Parques y Jardines. Especialidades de glorietas Rocailles y juegos Ingleses. Curan las enfermedades de los árboles frutales. Desaparición de las bitijas en 24 horas. Dibujos de Mossicultura y planos de jardines. Contrata por toda la Isla. Correa núm. 1.—Jesús del Monte, HABANA. 500 15-17 E

"LA INDIA PALMISTA". Muéstreme su mano y diré á usted lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. De 9 de la mañana á 4 de la noche. Ancha del Norte, 233, A. (Entre Lealtad y Escobar). 26-13 En 336

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería.

Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto sea señora como de caballeros, dejándolas como nuevas. Seguramnto los trabajos. Se usa á domicilio y recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiene un flas por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50

TENIENTE REY ES, FRENTE A SARRA. c 108 26-12 En

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y á domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en tinte negro, arreglándolo su trabajo. Teléfono 280. Apinás número 15. 26-28 D 707

SOMBREROS DE COPA, forma PRESIDENTE, último modelo en París, á SEIS PESOS. Precio de fábrica. EL TRIANON, Obispo 32. Gabriel Ramentol c 61 1 E

COMPRAS.

SE COMPRAN libros de todas clases, las obras buenas y en buen estado se pagan bien. Obispo 88, librería. 703 10-24 E

PIANOS

Se compran, Aguacate 53, entre Muralles y Teniente Rey. 401 alt 26-14

IMPORTANTE.

Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse á Antonio G. Béjar, Administrador, N.º 10, Madrid.

Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Ararte, Director del Banco del Comercio. c 160 alt 30-1 Nv

PERDIDAS

UN OFICIAL DEL TAGE perdió anoche un bastón de puño de plata con una sortija con piedra de ojo de gato incrustada en él. Su replicia á la persona que lo encuentre que lo devuelva en esta Administración. Se le gratificará. 828 4-28 E

E. P. D. PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento de la señora Angela Bertrán, VIUDA DE VILA

El jueves 29 de Enero de 1903 á las ocho de la mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, se celebrarán honras fúnebres por su eterno descanso.

Su hermano, hermanas y sobrinas, supliran á las personas de su amistad se sirvan acompañarnos en tan piadoso acto.

394 24-27 12-28

SE SOLICITA

una buena cocinera que sepa su obligación y que sea ímplia. Aguacate 69, altos. 4-27 E

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y lleva muchos años ejerciéndolo en Cuba, tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Informan Bernaza 63, bodega. 780 4-27 E

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$8,000. Informará el Administrador de este Diario. c 102 8 En

SE SOLICITA

una manejadora para una hilla de año y medio en Neptuno 173. Condiciones: que sea amable, educada y joven. Horas: de 12 á 1 tarde y de 5 á 8 de la noche. 784 4-27 E

UN BUEN COCINERO desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Informan Empedrado 67, botica. 4-27 E

Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse de cocinera en una casa de comercio ó particular. Sabe cocinar á la francesa por haber estado muchos años en Francia. También sabe cocinar muy bien á la cubana y á la española. Tiene buenas referencias de casas en donde cocinó mucho tiempo. Informar. Amistad n.º 15 4-27 E

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Prado 111. 789 4-27 E

UN excelente cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar muy bien su obligación y tiene quien lo garantice. Informan, Prado 112, La Vizcaina. 775 4-27 E

Se solicita una mujer blanca para cocinar á una corta familia, asada y moral y que traiga referencias. Revillagigedo 40 788 4-27 E

UN joven español, profesor de 1.ª enseñanza con título y aprobado de las asignaturas anejas á la toxicología de libros, desea colocarse, desempeña cualquier cometido en el comercio, bien en la carpeta ó comisionista etc. é igualmente en oficinas de abogado ó Notaría; tiene buenas referencias. Dirigirse á Florentín M. P. A. 757 4-27 E

UNA señora peninsular desea colocarse de cocinera ó criada de manos. Sabe cocinar á la española y al estilo del país. Tiene quien la garantice. Informan Mercedes 3. 788 4-27 E

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y otra de manejadora. Duran razón á todas horas en la vidriera del Santo Angel, mercado de Colón, Zulueta esquina á Yocumbe. 796 4-27 E

Desean colocarse un criadero peninsular de pocos meses de nacido. Puede verse su niño. Tiene quien la garantice y es primeriza. San Lázaro 299, frente al antiguo Asilo de San José, preguntar por Matilde. 779 4-27 E

Se solicita un carpintero con buenas referencias en San Nicolás 265 783 4-27 E

Don Antonio Ruiz Gaveo. Se le ruega pase por el escritorio del señor Pinedo, Oficio 33, altos, para asuntos del Banco Hipotecario. 772 4-27 E

Se solicita un criado de mano blanco ó de color, que sea inteligente y con buenas referencias. Consulado 112. 775 4-27 E

Doña Isabel de la Luz, de Santiago de las Vegas, sirvas pasar por la oficina del Sr. Bryson, Notario del Sr. D. de Nueva York, O'Reilly 38, altos, Habana, para tratar de un asunto que le interesa. 785 1a-26 3d-27

UNA criadera peninsular de tres meses de nacido con un niño que se puede ver y con buenas y abundantes leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomiendo. Informan San Lázaro 255. 784 4-27 E

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de leche entera que tiene buena y abundante, reconocida por los médicos y tiene buenas recomendaciones, informará de 11 á 4. Animas núm. 91 altos. 781 4-27 E

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD, relacionado en el comercio de esta plaza, poseedor del Español, Inglés y Francés, desea encontrar una colocación. Tiene quien responda por su conducta y honradez. Dirigirse á M. Apartado 81. 741 4-27 E

UNA cocinera, francesa de 1.ª clase, recientemente llegada, desea colocarse en casa particular habla francés é inglés y tiene referencias de primer orden. Desea colocarse en la Sapulina. Hotel de Francia, Teniente Rey 81. 743 4-27 E

DESEA COLOCARSE un joven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este DIARIO. G. 20

Zapatería EL FIGARO

Solicita operarios que sepan su obligación y que sepan trabajar de zapatero, sino que no se presenten. O'Reilly 77. 739 4-27 E

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse para acompañar una señora ó señorita y ayudar á coser. Tiene quien la garantice en Morro núm. 23. 739 4-27 E

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingeniero de pesador de café ó mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenieros ó fincas; informará en el "Diario de la Mañana"; además se solicita una portera, tiene buenas referencias. Aguacate 18, G. SE DESEA colocar una buena cocinera peninsular joven, entiendo de repostería, se coloca en casa de comercio ó particular, tiene personas que respondan por su trabajo y por su conducta, darán razón Aguilá 72 bajos. 4-25 735

UNA parisiense de mediana edad, que habla también el inglés, desea encontrar una casa respetable para acompañar á una señora ó señorita. Puede dar buenas referencias. Dirigirse á Teniente Rey 15. 737 8-25

UN joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y entiendo de carpintero de blanco. Tiene quien lo garantice. Informan Vives 144. 791 4-27 E

SE SOLICITA una cocinera de mediana edad en San Lázaro 118, entre Galliano y San Nicolás. 729 4-27 E

UNA buena modista de vestidos y de ropa de niños se ofrece para coser en casa particular ó taller informará callejon de España número 3. 729 4-27 E

UN peninsular de imprescindible conducta desea colocarse en casa de comercio, de portero, ó empleado en casa de Banca ó de comercio, ó en una ó varias casas de vecindad, puede desempeñar el cargo de cobrador y tiene quien responda de su persona. Informan Inquisidor 25. Cuarto número 3 de 10 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. 728 8-24

DOS CRIADERAS peninsulares de 8 y 2 años y medio de nacido, con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien responda por ellas. Informan Morro 5 A. 727 4-27 E

UNA señora inglesa, que tiene dos idiomas, uno en español y otro en inglés, se ofrece para dar lecciones en su idioma é instrucción general en castellano á domicilio y en su morada. Informes de 8 á 11 a. m.—San Nicolás 235. 732 25-27 E

UN HOMBRE de mediana edad, bien acreditado en la Habana, solicita una portería para portero ó para sereno de casa particular ó para alguna finca cerca de la Habana, darán razón Amargura 77, al portero. 753 4-27 E

UNA JOVEN peninsular entiendo de costura, desea colocarse de criada de mano y en la misma hay dos que se colocan, una de costurera y otra de cocinera, tienen recomendaciones de las casas donde han servido, informará Inquisidor 24. 757 4-27 E

